

Arica, 27 de Mayo 2015.



/2015

SEÑOR CARLOS SANDOVAL GUIÑEZ **PRESIDENTE** CLUB DE AJEDREZ MORRO DE ARICA **PRESENTE** 

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en carta con fecha 19 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar un campeonato de Ajedrez en la Plaza Colon, el día 06 de Junio, desde las 09:00 a 15:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "Autorizado" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la D.A.O., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella Dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

NELA VEGA CASTILLO VRECCION DE TURISMO

MVC/haa Cc. U.Fiscalización Archivo

Fonos: 209528 - 209527